MINISTERIO DE ECONOMIA
HEMEROTECA
H
338
18r
101
DCI

5ta REUNION
1969
CORTES
CONDE, R.

BIBLIOTECA CO. NA. DE:

Reunión de Centros de Investigación Económica, 5
La Plata, 1969

ECONOMIAS DE EXPORTACION:
EL CASO DE LA AGRICULTURA EN ARGENTINA

Distribución del Ingreso Agrícola entre 1880 y 1912

Roberto Cortés Conde.

El presente trabajo es parte de uno más amplio en vías de realización sobre el sector agrario y el desarrollo económico de la Argentina entre 1880 y 1930. De algún modo la investigación pretende verificar algunas hipótesis acerca de los factores que incidieron en la primitiva expansión de la producción agropecuaria y en su detención posterior. Por ello es que sus conclusiones tienen, al menos a criterio del autor, relevancia dentro del esquema del trabajo general que aquí, en cambio, no se trata.

En cuanto al tema específico del Ingreso del sector agrario sólo se hace con los recursos al alcance un ensayo de lo que debiera ser un proyecto de investigación que efectuare el relevamiento de fuentes no éditas a fin de obtener datos consistentes y homogéneos.

El autor está convencido de que hasta que no se haga un relevamiento de las estadísticas históricas básicas, todos los trabajos de este tipo incluyendo éste tendrán algo de provisoriedad. A pesar de todo y con las reservas que tiene respecto a las fuentes trabajadas: [1] los estudios del Ministerio de Agricultura son las únicas, por ahora disponibles y que al menos permiten poner a prueba algunas proposiciones que, en general, han pasado con muy poca crítica al

acervo de las afirmaciones indiscutidas.

I

Desde hace más de dos décadas se han difundido una serie de trabajos que discuten los problemas de las economías de exportación.[2/]

No es nuestro propósito discutir aquí el modelo de las economías de exportación sino sólo usarlo como marco de referencia para, una vez determinado:

a) en qué consiste una economía de exportación, cuáles son sus características y consecuencias;

b) de qué modo la actividad de exportación produce efectos en el resto de la economía;

precisar si el desarrollo de las actividades agropecuarias de exportación en la Argentina a partir de 1890 (en cereales y carnes) se ajusta a los supuestos de este modelo, y cuáles han sido sus efectos en el conjunto de la economía.

En este sentido, este trabajo tiene un doble propósito: uno conceptual, definir la producción agropecuaria de exportación en la Argentina desde 1890 a 1930 en relación al modelo de las economías de exportación, y otro de verificación empírica, ver si en este caso se observan fenómenos similares a los encontrados en otros lugares,[3/] especialmerte en lo que se refiere a la distribución de los ingresos generados por la actividad exportadora.

II

Las economías de exportación suponen una modificación del esquema clásico del comercio internacional en el que la determinación del tráfico de productos entre naciones dependía de la oferta fija de factores preexistentes.[4]

Ellas, en cambio, se establecen en virtud del movimiento internacional de factores. Los que son móviles, capital y trabajo, se dirigen de las áreas donde abundan hacia aquéllas donde son escasos. La nueva combinación de factores permite la explotación de los recursos preexistentes no móviles (tierra - recursos minerales). Este fenómeno corresponde a un proceso históricamente precisable: la revolución de los transportes en la segunda mitad del siglo XIX que hizo posible movilizar trabajo a bajo costo produciendo, al abrir nuevos mercados, flujos adicionales de capital.

En este esquema de referencia, la producción para la exportación exigió la modificación de la oferta de factores preexistentes y la transferencia de factores, en una proporción diversa, <u>desde el exterior</u>.[5]

De esta definición se desprende que la característica más importante de la migración de factores es la remisión de sus ganancias.[6] Junto al concepto de pago a factores externos se agrega otro: el de la parte de los ingresos de los factores domésticos que no entran al mercado interno por razones que hacen a la estructura de la distribución del ingreso y que se derivan hacia el exterior a través de impor

taciones de lujo.1/

La proporción en que los ingresos se distribuyan entre factores externos e internos depende de:

1. Del volumen en que esos factores se han transferido directamente a la actividad exportadora.
2. De la proporción en que se combinen los factores Capital-Tierra-Trabajo dentro de las empresas.
3. De los insumos que requiera la actividad de que se trata y si ellos se obtienen del mercado interno o por vía de importaciones.

Hay otras características referidas a las economías de exportación que son más históricas que conceptuales: que se ocupan en la producción primaria, las bruscas fluctuaciones de precios y volumen, etc. que no trataremos aquí. Importa en cambio tener presente que la actividad de exportación debe suponer una parte importante del ingreso nacional.

Históricamente hay dos casos en donde los pagos a factores externos son especialmente elevados:

a) El del modelo que podríamos llamar minería de alta tecnología:

 1) El hecho de que el capital provenga de extranjeros no residentes (fuentes externas) por la misma incapacidad del capital local de disponer de esa tecnología que en cambio está a manos de empresas que ya trabajan en otras áreas y aprovechan las economías de escala (es el caso de Guggenheim en los Estados

Unidos y luego su expansión hacia el sur, México, Chile). De este modo la parte del capital por razones obvias se remite al exterior.

2) Dado el hecho de que se trata de actividades altamente capital intensivas la proporción del trabajo (un factor doméstico) es generalmente baja.

3) En cuanto a demandas de consumos de otras empresas ocurre que dado el nivel tecnológico requerido la industria local habitualmente no está en condiciones de proveerlos por ló que la mayor parte de los insumos son importados. Esta situación en algunos casos ha cambiado en períodos más recientes.[8/]

b) Otro es el caso de la economía de tipo plantación (i.e. azúcar)[9/] que si bien requiere elevadas proporciones de trabajo, el hecho de que se dé en zonas de alta densidad de población y trabajo barato y que éste (por razones de distinto orden) sea mal pago o no pago en moneda implica también una concentración del ingreso muy alto en los pocos propietarios de plantaciones. Esto es más acentuado aún si se trata de mano de obra esclava.

Finalmente si se trata de empresarios extranjeros la parte de los beneficios, de hecho casi el total sería, remitida al exterior.

En estas condiciones aún cuando la actividad de exportación fuera altamente productiva y rindiera elevados beneficios la mayor parte de ellos no se transmitiría al resto de la economía produciendo un efecto multiplicador.

De este modo coexistirían dentro de una misma región

dos economías distintas, una moderna, de alta productividad, vinculada a la actividad de exportación y otra escasamente productiva, en gran parte fuera de la economía monetaria y en general a pesar de coexistir en el mismo ámbito geográfico con pocas vinculaciones con la anterior que funcionaría, en cambio, como enclave del país más desarrollado del cual provendrían los capitales y la tecnología.

III

En qué medida el caso argentino corresponde al modelo de las economías de exportación:

. La proporción dedicada a la exportación del total de la producción agropecuaria fue muy alta. Así se desprende del porcentaje de exportaciones en la producción total, véase por ejemplo el caso de dos rubros tradicionales: trigo y carne.

Porcentaje de las exportaciones de trigo en la producción total

1890/1	51.67
1895/6	68.01
1900/1	74.80
1905/6	80.15
1910/11	65.32

Fuente: Ministerio de Agricultura, Estadísticas Agrícolas, B.A. 1912.

Porcentaje de las exportaciones de carnes en el total de la producción

1914	47.29
1915	48.08

Fuente: Junta Nacional de Carnes.[10/]

2. Por otro lado, la producción de cereales exigió una alta demanda de trabajo de que el país escaso de población carecía. La población crecía a una tasa de 1.3% anual y en 1869 alcanzaba a 1.7 M.

A partir de entonces la población creció a un ritmo del 3.2% anual debido principalmente a la inmigración extranjera. En 1914 alcanzó a 7.9 millones de habitantes de los cuales 2.4 millones, un 29.9% de la población era extranjera.

En el mismo período el área bajo cultivos pasó de 580 mil Ha. en 1872 a 24 millones en 1914.

La ganadería en la producción de carnes, aunque requirió trabajo en una proporción menor que la agricultura lo demandó en cambio en una medida mucho mayor que el de la producción de cueros.

La entrada de capital extranjero fué otro requisito para: a) la puesta cerca del mercado de la producción de toda el área pampeana reduciendo drásticamente los costos de transporte: de $7 oro la tonelada por 100 km. por carreta bajaron a 1.50 oro por FFCC y b) para modernizar toda la estructura de la

producción agraria.

De este modo, algunos de los rasgos básicos estarían dados. Se concluye así que la actividad agropecuaria en Argentina a partir de 1890 no resultó sólo de la oferta de recursos preexistentes sino de la incorporación de factores desde el exterior. Esto es una afirmación que sin duda es indiscutible. Sin embargo hay algunas diferencias respecto al modo usual de economías de exportación:

1) En cuanto al capital: El capital extranjero se colocó generalmente en créditos al gobierno o en cédulas hipotecarias o en la empresa ferroviaria. (Hay un caso particular que es el de los frigoríficos). Sin embargo, no fueron a colocarse en forma sobresaliente en la misma empresa agropecuaria. (Cuando era de extranjeros se trataba de residentes). Esto explica porqué la parte del beneficio del capital quedó en manos de factores internos pudiendo computarse en cambio como pagos a factores externos a los de los FFCC (deducido el gasto que se hace en el país en salarios, construcciones, etc.) los frigoríficos, en la misma situación y en principio también los de comercialización que controlaban empresas extranjeras, aunque en este caso habría también que determinar el monto del margen de comercialización que ellas remitían al exterior.

2) En cuanto al trabajo se diferencia de la minería de alta tecnología pues es mucho más trabajo intensiva. De la de plantación porque los trabajadores reciben ingresos monetarios. El lugar de donde provienen los inmigrantes es un dato importante al considerar las tendencias de distribu-

ción del ingreso. Cuanto más bajo sea el salario del lugar donde provienen más bajo se les pagará en el que llegan. Esto explica las diferencias entre el inmigrante europeo, el coolí chino que fue a trabajar en la industria del guano en Perú, el yucateco jamaiquino o también chino en el azúcar en Cuba. Sin embargo en la medida que recibe ingresos monetarios se crea ahora el problema de la remisión de parte de los mismos a sus países de origen lo que ocurre durante un cierto período. Luego hay un proceso de nacionalización resultado de que los lazos se van diluyendo por una parte y por la otra porque aparece una nueva generación que no los tiene en modo alguno. En esta medida en su mayor parte el trabajo pudiera considerarse de hecho como un pago a factores domésticos. De todos modos estimando la parte de las remesas de los inmigrantes[11/] en las exportaciones, las de éstas en la producción total y la que corresponde al trabajo hemos estimado que la parte del trabajo enviada al exterior sería un 2.5% del total del ingreso generado por la producción agrícola.

Finalmente la agricultura, salvo en un primer momento, no requirió muchos insumos importados aunque de todos modos más que los originalmente supuestos. (Las demandas básicas de la empresa en los estudios con que hemos tratado hablan en general de implementos que se adquieren en el país, semillas, bolsas, maderas, materiales de construcción).

Estamos trabajando en estimar la parte importada y la doméstica, aunque suponemos que no se producirán modifica-

ciones sustanciales, en cuanto a definir que la mayor parte de los insumos de las empresas agrícolas se proveen básicamente desde el país.

También podría hacerse lo mismo para la ganadería que incluiría la importación de animales de raza.

En base a los datos que más adelante exponemos podríamos mostrar una primera y muy amplia clasificación de pagos a factores domésticos e internos, en el caso de la producción agrícola.

	Domésticos	Externos
Insumos de la Empresa en bienes de Capital y trabajo	59.2	2.5
Beneficio, capital y renta tierra	21.4	
Impuestos	2.0	
Transp. Local:	3.0	
ferrocarril		8.9
comercialización		3.0
	85.6	14.4

Fuente: Estimaciones propias sobre datos de Lahitte.

Como dijimos, están en proceso de desagregación los items que corresponden a FFCC, comercialización, insumos, etc. por lo que la precedente tabla sólo tiene propósitos ilustrativos. Pero de todos modos y en este sí es confiable muestra una situación totalmente diferente a los casos estudiados de economía de exportación.[12/]

Sin embargo, esto que desecharía uno de los supuestos

no hace lo mismo con el otro que además es el más difundido en el caso argentino. El hecho de que las mayores extensiones de tierra residen en un número pequeño de grandes propietarios habría determinado que el ingreso generado por la agricultura se distribuyó de un modo muy desigual.

Dada esta estructura de distribución del ingreso lo que podría llamarse el grupo de Grandes Propietarios no consumió dentro del mercado interno sino que gastó sus ingresos en el exterior en Importaciones de lujo. Por ello el ingreso agrícola no produjo un efecto dinámico y acumulativo.

Los datos con que se cuenta sobre estructura de la propiedad de la tierra en la primera década del siglo son en ese sentido indiscutibles y avalarían dicha afirmación: un 70% de los establecimientos en la zona pampeana fueron trabajados por no-propietarios mientras que las explotaciones de más de 10.000 Hab. (0.7 del total) abarcaron un tercio (33.4) de la extensión trabajada.

Supuesta este tipo de concentración de la propiedad se desprendía una estructura de distribución del ingreso similar. De ello se seguía la necesaria consecuencia: las importaciones de lujo.

Sin embargo, no ha habido hasta ahora un estudio empírico que verificara esa hipótesis. Usando viejos informes del Ministerio de Agricultura hemos tratado, dentro de lo que las fuentes permiten, de establecer categorías significativas para clasificar los gastos en la empresa agrícola. No se nos escapan los problemas que se plantean por falta de homogeneidad

de algunas de las categorías que la fuente presente y por ende de comparabilidad. Sin embargo, entendemos que son útiles como una primera aproximación al estudio del problema y para señalar la necesidad de contar con estudios empíricos sobre el tema.

Un elemento que da, por el contrario, seguridad es que se trata de estimaciones contemporáneas, estudios hechos in situ por los funcionarios del Ministerio de Agricultura.

Hemos trabajado sobre dos casos: el del ingreso agrícola total y el del ingreso agrícola en chacra, excluído los beneficios del productor, transporte, comercialización e impuestos.

Veamos de qué modo se distribuye el ingreso agrícola total.

De allí se desprende que:

Distribución del Ingreso Agrícola Total

1.	Costo de la puesta en producción de la unidad agrícola (incluye pago a trabajo y otras demandas para la empresa	61.72
2.	Beneficio del productor (incluye la renta de la tierra suponiéndolo propietario)	21.36
	TOTAL QUE CORRESPONDE A LA UNIDAD AGRICOLA	83.08
3.	Transporte local (N° for FCC)	3.03
4.	Transportes por FFCC	8.93
5.	Comisiones y gastos	3.00
6.	Impuesto	1.96
	TOTAL GENERAL	100.00

Fuente: Emilio Lahitte: Estudios e Informes de la Dirección de Economía Rural y Estadística, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Oficina Meteorológica Nacional, 1908, pág. 50.

Ahora, de qué modo se pagan a los factores dentro de la empresa. Para determinarlo contamos con el cuidado estudio de Huergo que se refiere a los costos de producción de distintos establecimientos agrícolas de la Provincia de Buenos Aires.

Distribución de los pagos realizados a los factores de producción en una empresa agrícola familiar

1.	Remuneración del trabajo (incluye salarios pagados y estimación del trabajo del chacarero y/o su familia)	36
2.	Renta de la tierra	26
3.	Pago a otros factores por demandas de la unidad agrícola (no incluye alimentos y vestido de la familia)	32
4.	Pagos en concepto de servicios y financieros	6
		100

Fuente: Estimaciones basadas en Ricardo Huergo, Investigación Agrícola en la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, 1904.

Siguiendo a la fuente trataremos de determinar de qué modo esos ingresos se gastan. Por lo pronto, hay un 38% (Items 3,4) que se gasta fuera de la empresa agrícola por lo que entra directamente en el mercado a través de demandas de diversos elementos para la empresa, maquinarias, semillas, materiales e instrumentos para la agricultura, alimentos, ropas. En cuanto a la parte del trabajo, la misma fuente refiere que al menos un 50% corresponde a salarios pagados afuera de la unidad familiar básicamente en tareas estacionales. Es decir que hay por de pronto otro 18% del total que entra directamente al mercado.

Del otro 18% que corresponde al empresario agrícola un 50% (es decir otro 9% del total) se consume en gastos de alimentación y vestido de la propia familia por lo que también va inmediatamente en el mercado.

En la parte que corresponde a renta de la tierra las características especiales de tenencia de la tierra en la Provincia que indican que en 1914 un 70% de la tierra estaba trabajada por no propietarios, un 70% de esa Renta no pertenece al mismo empresario sino al dueño de la propiedad. Es decir un 18.2 del total con algún fundamento se puede asignar a una categoría que llamaremos de Grandes Propietarios.[13/]

La forma en que este 18.2% se gasta es bastante más dudosa pues la categoría llamada Grandes Propietarios tiene un número más pequeño, más altos ingresos y por eso necesidades de consumo menos urgentes. En este caso no puede decirse que parte entra inmediatamente al mercado por lo que decidimos suponerla como que queda afuera.

En cuanto a la parte de la renta de la tierra del propietario que trabaja su propiedad explotación - 9.8% se consume - cabe suponer - como servicios de hipoteca de la compra de la tierra. Si no fuera así entraría como consumos adicionales (por arriba del nivel de subsistencia) de un chacarero más rico y en pago de otros servicios, pero creemos que de todos modos entraría más o menos inmediatamente al mercado. De este modo el ingreso generado en la empresa se habría gastado del modo siguiente:

1. Demandas de materiales y enseres para la empresa agrícola y servicios de intereses	38	
2. Personal fuera de la empresa	18	
3. Alimentos y vestidos para la unidad familiar	9	
Consumo inmediato fuera de la empresa	65	
4. Parte de la renta de la tierra en pago servicios hipotecas precio tierra	7.8	72.8
Total que se gasta del ingreso generado	72.8	
Renta de los grandes propietarios	18.2	
Parte del salario de la familia que no figura en las partidas de gastos	9.0	100.00

Quedaría entonces sólo un 27.2 (que es inclusive el máximo sostenible) que podría haber sido apartado del mercado o para ahorrar o para consumo de lujo en importaciones (ya que en general no se trata de propietarios no residentes que remitan beneficios). De este modo tendríamos un coeficiente multiplicador bastante alto, mucho más de lo supuesto, que puede explicar no sólo el dinamismo de la vida agraria sino también la alta propensión al consumo que luego competiría por las exportaciones y la temprana formación de un mercado interno.

De los datos ofrecidos podrían extraerse las siguientes conclusiones:

1) Del ingreso generado por la producción agrícola (en chacra) un porcentaje elevado fué en pago de factores locales y se gastó en consumos inmediatos, no siendo restado a la circulación.

2) De hecho la gran mayoría, el 72.8, fué a pagar a factores domésticos (residentes). Quizá se podría decir que del 38%

del pago de demanda de la empresa agrícola (bueyes, caballos, semillas, etc.) una parte correspondía a material importado (arados y rastras) que representaban un 16,6% de los gastos de instalación pero que luego no se repetirán.

El ingreso del sector ganadero

Vamos a comparar ahora el caso de la empresa agrícola con la ganadera. Los datos con que contamos son aún más escasos y se refieren a un tipo de ganadería tradicional que es previa la iniciación de la agricultura y la producción de carnes.

Precisamente por eso nos servirá para definir el patrón de distribución del ingreso agrario previo al momento de la expansión agrícola. En cuanto a la empresa ganadera en la producción de carnes al menos un porcentaje variable utiliza mayores insumos de trabajo y capital que responden a un patrón más similar al de la agricultura. El respectivo porcentaje lo hemos estimado al hacer el patrón de distribución del ingreso en 1912.

Del estudio realizado por Hutchinson de los gastos de una estancia ovina se desprendería que los costos de la empresa ganadera tradicional se distribuirían del modo siguiente:

Pago a los factores de una empresa ganadera

	$	Gastos Excluídos benefic.	Distribución total Ingreso Estancia
Capital invertido inicialmente	7.600	52.5	12.7
Capital invertido adicional	952	6.6	1.6
Pagado a Trabajo	4.420	30.5	7.4
Pagado a renta tierra	1.500	10.4	2.5
TOTAL	14.472	100.0	---
Beneficio a)	45.528		75.8
b)	60.000		100.0

Fuente: Thomas J. Hutchinson op.cit. pág. 245.

Es bien notoria la diferencia entre ambos tipos de explotaciones en donde pesa más la caída de la importancia relativa del factor trabajo (de un 36% baja a un 7.4). Sin embargo, lo que sorprende es el peso relativamente pequeño del factor tierra (2.5) frente a la enorme importancia de la inversión en capital inicial (12.7 del total de ingresos y 52.51 de todos los gastos) y la menor cantidad gastada en el curso del ciclo de tres años de explotación (1.6 del ingreso total y 6.58 de los gastos).

Si nos referimos al ingreso total la parte del empresario -o propietario- es muy alta. En general, el empresario reúne también el ingreso de la renta (75.8 + 2.5 = 78.3)

por el hecho muy simple de que si estaba en condiciones de afrontar esas elevadas inversiones iniciales, la tierra no era el mayor de los obstáculos.

Aunque todas estas estimaciones requieran estudios exhaustivos para determinar su exactitud y la posibilidad de comparación con criterios homogéneos no hay duda que en términos generales se pueden extraer ciertas conclusiones:

1. En el caso de la empresa ganadera que a pesar de la mayor concentración y del menor costo en trabajo 7.4% existió en vez de una inversión importante en capital (14.3 del ingreso total).
2. Que los gastos corrientes son bastante menores.
3. Que la parte que corresponde a la tierra es menor (2.5 del total).
4. Que el beneficio del empresario es lo más importante (75.8).

CONCLUSIONES

Comparando ambos patrones se concluye

A. En el caso de la Agricultura:

1. La renta de la tierra debe oscilar entre un 15 a 20% del ingreso total.
2. El beneficio es muy bajo, estaría alrededor de un 4% (según la misma indicación del trabajo de Lahitte).
3. El bajo beneficio, en el caso del productor agrícola estaría compensado por la circunstancia que este gana su propio salario (un 10.6% del ingreso total, un 18% del gasto de la empresa).

B. En la ganadería tradicional

1. La parte de la renta es baja, más que en la agricultura 2.5% del ingreso total.
2. La parte del trabajo es mucho menor que en la agricultura 7,4%.
3. El gasto en bienes de capital es, en cambio, mayor aun que en principio se trata de capital invertido inicialmente que en gran medida se reproduce por si mismo.
4. El beneficio del empresario es excepcionalmente alto 75.8% del ingreso total.

El caso de la ganadería moderna más refinada que requiere forrajes importa en cambio el uso de mayores insumos de mano de obra y otros elementos para la empresa. Podría estimarse muy grosso modo que la empresa ganadera que trabaja en la

producción de ganado para la obtención de carnes tiene en 1912 un 30% del establecimiento en condiciones similares al de la agricultura (en cuanto al uso de insumos).

La distinción básica y en ambos patrones es relevante porque: en 1880 la agricultura representaba sólo el 1.4% de las exportaciones argentinas, en 1912, en cambio el 57.9%.

Este cambio de la ganadería extensiva a la agricultura (y aún a la ganadería de producción de carnes) significó una revolución de ingresos de proporciones.

En relación al valor de las exportaciones, en cada año y en base al modo en que los ingresos se distribuyen por actividad mencionados precedentemente, veamos cuales serían los patrones de distribución del ingreso de las exportaciones agropecuarias en 1880 y en 1912.

PATRON 1880

Valor total de las exportaciones	58.4	Millones de pesos oro
I. Ganadería	57.6	" " " "
a. Corresponde a Renta de la tierra y beneficio	45.0	" " " "
b. Trabajo y otros insumos	12.6	" " " "
II. Agricultura	0.8	" " " "
a. Renta Tierra[14/]	0.2	" " " "
b. Trabajo, beneficio y otros insumos	0.6	" " " "
Resumiendo correspondía a Tierra + Beneficio	45.02	" " " "
b. Trabajo y otros	13.2	" " " "

PATRON 1912

Valor de la Exportación total	501.7	Millones	de	pesos	oro
I. Ganadería[15/]	211.2	"	"	"	"
a. Tierra + Beneficio	144.67	"	"	"	"
b. Trabajo y otros insumos	66.5	"	"	"	"
II. Agricultura	290.5	"	"	"	"
a. Tierra	79.0	"	"	"	"
b. Trabajo y otros	211.5	"	"	"	"
Resumiendo en total corresponde					
a. Tierra	233.6	"	"	"	"
b. Los pagos al Trabajo y otros	278.0	"	"	"	"

Porcentualmente el ingreso generado por las exportaciones agropecuarias se habrían distribuído así:

1880

a.	Tierra + beneficio	77.0
b.	Trabajo y otros	23.0
	total 100	

1912

a.	Tierra + beneficio	44.6
b.	Trabajo y otros	55.4
	total 100	100.0

Aunque quede por hacer un estudio que discrimine más cada una de las categorías tratadas no cabe duda que los datos

presentados indican un cambio sustancial en los patrones de distribución del ingreso en la Argentina en las dos fechas consideradas.

Es importante señalar -y caracteriza bastante a la Argentina- que ese cambio no importó una disminución del ingreso absoluto del sector de propietarios de la tierra. Todo lo contrario en el mismo período subió de 40.3 millones de pesos oro a 260.7 M un 64.6%, su parte en las exportaciones.

De todo lo expuesto se arribaría a dos conclusiones generales que posteriores estudios debieran tratar de corroborar pero que son básicas para entender la Argentina de entonces y su desarrollo posterior.

1. La agricultura de exportación en la Argentina aunque supuso para su puesta en explotación la incorporación de factores externos tuvo características muy diferentes a la de las clásicas economías de exportación. La más importante: que la parte de los ingresos que va a pagar a los factores domésticos es sin lugar a dudas sustancialmente mayor.

2. Que la proporción en que se utilizan los factores en las nuevas actividades a partir de 1880 supone también una diferente distribución del ingreso. La parte de la renta que corresponde a grandes propietarios porcentualmente disminuye (aunque no lo hace en término absolutos, sino que por el contrario aumenta) mientras que aumenta la parte del trabajo[16/] y lo pagado afuera de la empresa. Todo esto supone que el mercado interno se amplía sustancialmente mientras que la importación de bienes de consumo no crece en la mis

ma medida.[17]

3. Finalmente el cambio de la explotación ganadera de tipo tradicional a la moderna no sólo imputó un mayor uso del trabajo sino también una mayor valorización de la tierra lo que determinó en adelante una disminución porcentual del beneficio excepcionalmente alto en la ganadería de tipo tradicional.

El fin del período de bonanza, de excepcionales beneficios condujo a la consolidación de la propiedad territorial que como vemos es bastante más tardía de lo que se supone.

Roberto Cortés Conde

Centro de Investigaciones Económicas
Instituto Torcuato Di Tella

NOTAS

1/ No a la calidad sino en cuanto a la homogeneidad de los datos que presentan.

2/ Referidos a casos latinoamericanos el de Celso Furtado, Formación Económica del Brasil, (México, Fondo de Cultura Económica, 1962), El estudio de Levin sobre el guano en el Perú, Levin, J., Las Economías de exportación, (México, UTEHA, 1964) y más recientemente el detenido e importante estudio de Clark Reynolds sobre la gran minería del cobre: Reynolds, C., Development Problems of an Export Economy en Mamalakis, M. y Reynolds, C. Essays on the Chilean Economy, (Homewood, Illinois, 1965).

3/ Particularmente el de la economía de plantación en el azúcar en Brasil por Celso Furtado, op.cit. y los del guano en Perú por el mismo Levin, op.cit. y el de la gran minería del cobre por Clark Reynolds, op.cit.

4/ Levin, op.cit. pág. 6.

5/ En este contexto la primitiva exportación de cueros en Argentina en la primera mitad del siglo XIX en la medida que respondió a la relación de recursos preexistentes no correspondería a una economía de exportación. Sí en cambio la producción ganadera de carnes y la agricultura después de 1890 que requirieron la previa incorporación de trabajo y capital. Esta creemos es una distinción básica.

6/ En base a ello los factores que envían sus ingresos al extranjero se llaman factores externos y los que gastan sus ingresos en el país factores internos. Levin, op.cit. pp. 6 y 7.

7/ Levin, op.cit. pp. 198. Por razones que luego exponemos, este supuesto es el que se acerca más al caso argentino.

8/ Véase sobre eso Clark Reynolds op.cit.

9/ Para distinción entre la agricultura del cereal (farm agriculture) y la de plantación en relación a la diferente asignación de factores véase Baldwin, R., Patterns of development in newly settled region in John Friedman and William Alonso. Regional development and planning, Cambridge Mass, The MIT Press, p. 271 y ss.

10/ Los datos sobre producción de carnes están recopilados desde 1914 y señalan una mayor importancia del consumo interno que es un hecho que en general se advierte también en los cereales a partir de la segunda década del siglo XX.

11/ Calculados en base a los datos de Balances de Pagos de Tornquist y Phelps.

12/ Furtado estimó que más de un 90% de los ingresos del azúcar en el período colonial salieron del Brasil. Reynolds da también una proporción muy elevada de pagos afuera al principio del período de la Gran Minería.

13/ La base de esta suposición es que el que ofrece tierras en arrendamiento tiene más que las necesarias para una unidad familiar.

14/ De acuerdo al criterio adoptado en el caso de la agricultura esta parte corresponde sólo a la renta de los propietarios que no explotan por sí mismos el establecimiento. La que corresponde al pequeño propietario que trabaja el campo por si mismo como su beneficio por las razones ya aducidas entran en la misma categoría que el trabajo.

15/ En el caso de la ganadería se hizo una corrección estimativa en base al monto de la producción de carnes en la producción exportación pecuaria total y a la diferente proporción en el uso de insumos.

16/ Esto no importa un alza en los salarios reales per capita. Estos que bajan a fines de siglo se recuperan luego aunque

no en la misma proporción que el precio de los productos agrícolas y el precio de la tierra

Precios de Cereales, Tierra y Salarios reales rurales en números índices 1903=100

Salarios	1898	90.9	1911	121
Cereales	1899	84.8	1911	126
Tierras	1903	100.0	1911	287

Fuente: Estimaciones propias en base a Ministerio de Agricultura, Estadísticas Agrícolas, Buenos Aires, 1912.

17/ Esto en alguna medida se advierte en la evolución diferente de las exportaciones de granos y las importaciones de bienes de consumo e inversión

	Exportaciones de Granos	Importación de bienes de consumo	Importación de bienes de inversión
1900	100	100	100
1914	370	242	543

Fuente: Estimaciones propias basadas en Ford, pág. 156.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

[1] Kahn, A.E. "Fundamental deficiencies of the American Patent Law", American Economic Review, Vol. 30, September 1940, pp 475-91.

[2] Fox, H.G. "Patents in relation to monopoly", Canadian Journal of Economics and Political Sciences, Vol. 12, August 1946, pp 328-42.

[3] Vaughan, F.L. (& others) "Patent Policy: a discussion" American Economic Review Papers & Proceedings, Vol. 38, May 1948, pp 215-43.

[4] Bain, J.S. "Barriers to new competition", (Cambridge, Harvard University Press. 1965).

[5] Scherer, F.M. "Firm size, market structure opportunity and the output of patented inventions", American Economic Review, Vol. 55, December 1965, pp 1097-1125.

[6] Schmookler, J. "Invention and Economic Growth, (Cambridge, Harvard University Press. 1966).

[7] Clivera, J.H.G. "Investigación científica y función de producción estocástica" Seminario Interno del Centro de Investigaciones Económicas (ITDT)

[8] Kuznets, S. "Inventive activity: problems of definition and measurement" in "The rate and direction of inventive activity". N.B.E.R., Princeton University Press.

[9] Schmookler, J. "Inventors past and present", The Review of Economics and Statistics, August 1957, Vol. 39 pp 321-33.

[10] Mueller, D.C. "Patents, R & D and the measurement of inventive activity" The Brookings Institution, 1967.

11 Sanders, B. "Patterns of commercial exploitation of patented inventions by large and small corporations", Patents Trademark, Copyright Journal of R & E, Spring 1964.

12 Naciones Unidas "La función de las patentes en la transmisión de la tecnología a los países en desarrollo" U.N. 1964.

13 Tilton Penrose, E. "The Economics of the International Patent System" Baltimore, The John Hopkins Press, 1951.

14 Di Tella, G. "La estrategia del desarrollo indirecto" Revista de Desarrollo económico, Vol. 8, Nº 32, pp. 451-85.

15 Safarian, A.E. "Foreign Ownership of Canadian Industry", (Mc Graw Hill, 1966).

16 Sylos Labini, P. "Oligopolio y Progreso Técnico", Madrid, Ed. Oikos.

17 Katz, J.M. "Production Functions, Foreign Investment and Growth" (North Holland Publishing Co. 1969).